



Asociación de Periodistas de El Salvador

COMUNICADO DE PRENSA

***APES EXIGE A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y EMPRESAS
MEDIÁTICAS QUE GARANTICE EL LIBRE DERECHO AL EJERCICIO
PERIODÍSTICO***

La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) muestra su preocupación y condena rotundamente las amenazas de muerte, despidos masivos e injustificados y precarización del trabajo periodístico registrados durante el 2017, estos atropello y violaciones no abonan a la construcción de un periodismo plural, independiente y comprometido al servicio de los sectores sociales.

El pasado mes de agosto la periodista Roxana Cortez Barrera fue asesinada por grupos desconocidos.

A inicios de este año una periodista de un medio de televisión huyó del país producto de las amenazas por pandillas, en julio otro colega fue amenazado por administradores de perfiles de facebook que se hacen pasar como periodistas para lograr otros fines, en ese mismo mes, otro informador fue amenazado por un agente policial en Santa Rosa de Lima, La Unión, cuando cubría un caso de abuso policial. Hace dos semanas un periodista freelance recibió una amenaza escrita y su carro fue cubierto de ácido y en los últimos días los colegas de la revista digital Factum han sido amenazados y acosados luego de publicar investigaciones relacionadas con ejecuciones extrajudiciales hechas por supuestos grupos de policiales, periódico digital El Faro ha sido amenazado por su trabajo, además una periodista de Canal 6 fue acosada verbalmente por el Viceministro de Justicia y Seguridad Pública, contabilizando seis casos de amenazas este año.

Por otra parte, de acuerdo a datos recopilados por APES, se revelan que de enero al mes de agosto de este año, se registran más de 50 despidos de

**Condominio Metro 2000, local A-31, Tercer nivel, sobre 47 Avenida Norte
Colonia Flor Blanca, San Salvador. Tel: 2260-8130**

periodistas y trabajadores de diferentes áreas en medios de televisión, prensa escrita, prensa digital y grupos radiofónicos.

Los casos concretos son: dos periodistas de Teledos, tres camarógrafos de Telecorporación Salvadoreña (TCS), cinco empleados de La Prensa Gráfica (LPG), 30 empleados de Corporación Stereo, tres periodistas del Periódico Digital Contrapunto y cuatro periodistas y dos locutores del grupo radial SAMIX.

Por lo general las empresas justifican los despidos con problemas financieros o reingenierías de áreas. APES rechaza estos mecanismos que en realidad deben ser llamados “despidos injustificados”, pues se han convertido en una mala práctica adoptada por muchas empresas mediáticas locales e internacionales instaladas en el país, y algunas de ellas violan el debido proceso establecido en el Código de Trabajo.

También denunciemos las malas condiciones laborales y de explotación que enfrentan muchos colegas debido a la saturación de trabajo, horas extras no pagadas, censura por parte de las jefaturas de estos medios, malos tratos, bajo salario, acoso sexual y falta de pago de prestaciones laborales como ISSS y AFP.

Así mismo condenamos que a la fecha las autoridades no tomen con seriedad y eficiencia la investigación de amenazas contra periodistas y lamentamos que algunos funcionarios prefieren utilizar frases como “tocar madera”, minimizando así la situación.

La APES considera urgente y necesario proteger al gremio periodístico de las amenazas que pueden provenir de grupos criminales o incluso de grupos enquistados en algunas instituciones del Estado. Solicitamos a la PNC y a la Fiscalía General de la República la pronta creación de una mesa especial para

la investigación de casos de amenazas y asesinatos ocurridos contra el gremio, para que estos no queden en la impunidad.

La APES EXIGE A:

- 1. A la PNC y a la Fiscalía General de la República crear una mesa especial para la investigación de casos de amenazas y asesinatos contra periodistas.*
- 2. Exigimos a las empresas mediáticas garantizar las condiciones laborales adecuadas para los colegas y detener los despidos injustificados.*
- 3. Invitamos a los colegas que han sido víctimas de amenazas sumarse a la Mesa de Protección a periodistas recientemente creada junto a la PDDH.*
- 4. A los colegas que han sido cesados de forma injusta de su trabajo les invitamos acercarse a APES e iniciar un proceso asesoría e investigación con apoyo de la MTPS.*
- 5. A los medios de comunicación cumplir las normas éticas y evitar exponer a sus periodistas al publicar instrucciones de grupos criminales para que atenten contra sedes policiales.*

Ante esta situación, APES recuerda a los colegas que han sido vulnerados en sus derechos laborales , que contamos con un convenio entre APES y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), para retomar los casos y darles seguimiento, ya que, dicha institución también se ha comprometido a iniciar una inspección en todas las empresas de medios de comunicación y mediáticas a fin de garantizar el respeto de los derechos laborales de las y los colegas, porque es de suma importancia que se acerquen a la asociación.

Llamamos a las y los colegas de los diferentes medios de comunicación y otras asociaciones de periodistas o afines a unirnos y sumarnos al trabajo conjunto por la creación de mecanismos y espacios que permitan garantizar nuestros derechos y el efectivo ejercicio periodístico.

San Salvador, 05 de septiembre de 2017